

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	

Número suelto. 0'05

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Barcelona 18 á las 10'10 n.

(Recibido con retraso.)

Créese que mañana será general la huelga. Han llegado fuerzas de la Guardia Civil. Témesese que se produzca un grave conflicto. Los panaderos se han unido hoy á los huelguistas. Telegrafiaré lo que ocurra.—Romeu.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19 á la 1'15 t.

Por efecto de sentirse S. M. la Reina Regente, molestada por una neuralgia, no se han despachado los decretos de Estado y Gracia y Justicia.

El general Palacios ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

Madrid 19 á las 7 n.

Mr. Ferry está completamente restablecido de sus heridas y los médicos le han permitido salir de su casa.

El emperador de Alemania remite por medio de un embajador especial, una carta autógrafa á Su Santidad León XIII, con motivo de su jubileo sacerdotal.

Son contradictorias las noticias que se reciben respecto á la enfermedad del Kronprinz.

Madrid 19 á las 7'30 n.

En el Senado el Sr. Balaguer ha defendido al gobierno de los ataques que le dirigió el general Salamanca, quien ha rectificado acentuando sus afirmaciones y pidiendo que se lleve á cabo una información parlamentaria con objeto de descubrir las inmundidades.

Madrid 19 á las 8 n.

Una explosión ocurrida en una mina cerca de Londres, ha producido varios muertos y heridos graves.

En consejo militar celebrado bajo la presidencia del emperador de Austria, se ha acordado evitar toda clase de medidas provocativas; pero tomar las convenientes para poner inmediatamente en la frontera el efectivo de tropas necesario para impedir una invasión rusa.

(DEL SERVICIO PARTICULAR DE "EL ISLEÑO")

Madrid 18 á las 7 n.

El Sr. Puigerver ha reiterado á sus compañeros de Gabinete la petición de que activen sus presupuestos parciales, rogándoles hagan todas las economías posibles.

Cunde el rumor de que Alemania y Austria oponen dificultades á elevar las representaciones diplomáticas.

Madrid 18 á las 8 n.

Las Cámaras de la República Argentina han aprobado una subvención á la línea de vapores-correos Transatlántica entre España y las repúblicas Sud americanas.

Han calmado los temporales que venían noticiando los telegramas.

Madrid 18 á las 10'15 n.

Se ha celebrado en Viena un Consejo de Ministros presidido por el Emperador, al que se da grande importancia, por creerse que el ministro de la Guerra ha presentado la cuestión de defensa nacional.

Ignórase lo acordado, y créese que mañana se celebrará nuevo Consejo presidiéndolo igualmente el Emperador.

(DEL SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 18 á las 11'15 n.

La minoría republicana combatirá el código civil.

El Restimén acusa á la situación de incapacitada para salvar el honor de la monarquía y el país.

COTIZACIONES OFICIALES

4 por 100 interior	66'80
4 por 100 amortizable.	84'15
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98'20

La huelga en Barcelona⁽¹⁾

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La huelga de los oficiales albañiles iniciada el día 10 como indiqué en mi última carta, lejos de haber tenido una solución definitiva y satisfactoria, va adquiriendo desagradables proporciones desde que han secundado aquella actitud los trabajadores del ramo de carpintería y cerrajería anunciándose que también los lampistas van á adoptar el propio temperamento.

Tan anormal situación poco tranquilizadora para el vecindario, es causa de que continúen desiertas la generalidad de las obras públicas y particulares, completando el cuadro lastimero de los efectos producidos por el cierre de importantes establecimientos industriales. Unicamente en la construcción del gran Hotel, del paseo de Colón se observa gran actividad, protegidos los operarios por parejas de la Guardia civil, municipales é individuos de seguridad pública que aunque en pequeño número son suficientes para impedir cualquier acto violento que intentasen los huelguistas, atendida mayormente la proximidad de la Capitanía general al sitio de emplazamiento de aquel edificio. Por más que estos guarden generalmente una actitud pacífica, no han dejado de promover algunos grupos reyer-tas y disgustos al recorrer los talleres para obligar á que cesen en sus trabajos, cuantos tengan relación con las expresadas clases: habiendo sido necesario en algún punto la intervención de la autoridad para evitar un conflicto.

Por la mañana celebraron ayer una reunión algo numerosa en la Plaza de Tetúan en donde se repartió una alocución dirigida á todos los adheridos á la situación creada, cuyo número hacían ascender á siete ú ocho mil trabajadores, exhortándoles á que no desistiesen de ella en la seguridad de que obtendrían sus pretensiones un completo triunfo.

Descuellan además en aquel documento ciertos ataques y doctrinas que por ir dirigidos contra el capital y la libre opinión de la prensa causan un malísimo efecto.

Engrosada esta mañana la masa de obreros huelguistas con otros de los pueblos limítrofes en la misma Plaza de Tetúan, han permanecido en ella largo rato hasta que invitados por la guardia civil á disolverse se han dividido en grupos, dirigiéndose la mayor parte á la montaña Pelada seguidos de numerosos guardias de seguridad y policía secreta, verificándolo así mismo un piquete de guardia civil de caballería, aun cuando tuvo ésta que desmontar al llegar á cierto punto por la escabrosidad del terreno.

Los huelguistas en su escursión han recorrido los alrededores de Gracia, santuario del Coll y Horta, regresando pacíficamente á la capital al mediodía con dirección al paseo de Colón, en donde habiéndose detenido un breve rato para descansar de su larga caminata, se disolvieron dándose cita para reunirse nuevamente ésta tarde.

El Excmo. Sr. Capitan general del principado, D. Ramon Blanco, ha ofrecido la fuerza del cuerpo de ingenieros de guarnición en esta Ciudad para sustituir á los huelguistas en lo que se refiere á las obras de la Exposición Universal, y encaso de no ser suficiente pedir el envío de la necesaria; cuyo pensamiento, según resolución de última hora, se verá realizado si dentro del preciso término de 24 horas no vuelven los huelguistas á ocuparse en sus habituales tareas.

El benemérito cuerpo de la guardia civil que, cual otro centinela y seguidor incansable del lego de los Magyares, no pierde jamás de vista á las agrupaciones de huelguistas para que no se produzcan desagradables escenas, se ha conquistado por su circunspección y prudencia en las presentes circunstancias, nuevas y generales simpatías, pues si bien algunos trabajadores del vecino pueblo de Sans que con otros compañeros se dirigían á esta Ciudad al pasar por delante de un grupo de cinco hombres tres de los cuales vestían el uniforme de aquel benemérito cuerpo recibieron varios latigazos de uno de ellos siendo abofeteados por los demás, parece que esta agresión fué motivada por cierta acción provocatoria por parte de los agredidos que debió herir la dignidad de aquellos individuos contra los cuales se procede criminalmente, por tan desatentado atropello.

Posteriormente se ha tenido noticia que los tales guardias no pertenecen á esta comandancia y que los trajo de Madrid nuestra primera autoridad civil, al venir á encargarse del gobierno de esta provincia.

Tal es el estado del asunto que domina hoy

(1) No dudando del celo de nuestro corresponsal nos atrevemos á achacar al servicio de correos el retraso con que hemos recibido la presente carta que debió llegar el sábado á nuestra redacción.

por completo la atención de los barceloneses, y cuyo curso ó solución me propongo participar á mis queridos lectores con la debida oportunidad.

ENRIQUE ROMEU Y MULLER.

Barcelona 15 Diciembre 1887.

Comentarios

De un diario madrileño:

«Va á ser presentado al Ayuntamiento un proyecto para construir al pié de las farolas centrales de la Puerta del Sol, un recinto de cristales destinados á fijar carteles.»

¿No podría hacerse una cosa parecida con las farolas centrales del Borne?

Así tal vez se consiguiere sacar de los anuncios el importe del gas.

Y podrían rehabilitarse las farolas.

Recomendamos la idea al Sr. Concejal presidente de la comisión de alumbrado, á cuya iniciativa se debe la reforma.

Oh; si se diese por anulada!...

Crea el Sr. Ballester que las farolas le quedarían eternamente agradecidas.

Paráfrasis de un eco que nos dedica ayer *El Palmesano*:

leyendo los renglones que estampa el colega y mirando por su buen concepto ante la opinión pública, rogamos al apreciable diario desista de insertar ecos y se dedique el autor al entretenimiento que un célebre escritor contemporáneo recomendaba al inolvidable D. José Velarde.

Los artistas del Teatro Español se han guardado en el de la Princesa.

Es decir, han encontrado sitio.

¡Qué lástima que ahora no encuentren autores!

El apreciable semanario *La Roqueta* supone que entre varios colegas locales se ha entablado un pugilato sobre cual de ellos publica noticias más raras y extravagantes.

Y si este pugilato existe y quiere el colega entrar en liza, puede dar cuenta, si gusta, del siguiente hecho:

«El doctor Pjatuzky ha presentado á la Asociación de médicos militares de Moscú un soldado que tiene en la parte inferior de la columna vertebral una cola de 25 centímetros de largo.»

A pesar de los ruegos de los médicos, el soldado se niega en absoluto á dejarse operar.»

Nos parece que esta noticia no puede ser más extraordinaria.

Porque una persona que se obstina en ser macho, ó cosa así, no se ve con frecuencia.

En Palma, por lo menos, no conocemos más que un ejemplar.

Para tranquilizarnos, según dice, nos traslada *El Palmesano* esta noticia:

«La Empresa del Teatro Real nos suplica hagamos saber que, si ha rescindido el contrato del director de baile, Sr. Rossi, ha sido por considerarle deficiente para el desempeño de su cargo.»

La Empresa ha telegrafado á Milán, para que sea contratado un maestro que sepa cumplir con sus deberes.»

Enterados... y tranquilos.

Tan tranquilos como antes.

Escribe un diario de Menorca:

«A diferencia de los demás años, han abundado escaseamente los pavos...»

Oh, abundante escasez! ¡Qué mal hablarán de tí los menorquines!

Y dice *El Ancora*:

«Ensayándose para el día de inocentes nos sorprendió *La Almudaina* con sus indo-chinos que en la carretera de Felanitx á Porto-Colom iban haciendo estudios trigonométrico-geológicos; pero una carta que requerimos de nuestro corresponsal en aquella ciudad, nos ha vuelto de nuestro espanto. Los mil montes quedan allanados, disecados los lagos, la carretera figura en el museo indo-chino y aquellos sabios exploradores, vueltos á sus tierras, quedan constituidos corresponsales de *La Almudaina* para que ese periódico pueda darnos cuenta del número de piedras y baches que estorben las vías públicas en aquellos remotos países.»

La verdad es que si nosotros ensayáramos *El Ancora* ha sido quién ha hecho la función.

¡Qué más quisieran los felanigenses que ver allanados los montes y disecados los lagos de la carretera del puerto!

Pero desgraciadamente todavía subsisten. Y los chinos también.

Prueba patente el corresponsal de *El Ancora*, que ó es miope ó sus ojos le han engañado.

Como á un chino.

El ministerio francés

Tirard

El actual Presidente del Consejo de Ministros francés, nació en Ginebra el 27 de Noviembre de 1827, de padres franceses, originarios de Boiron.

Estudió en su villa natal y fué á París en 1846, entrando en la Administración de Caminos y Canales. Agregado á la dirección de los trabajos de navegación del Sena, desempeñó esa comisión hasta el año 1855, en que, deseoso de crearse una posición independiente, presentó su dimisión, dedicándose al comercio y fundando una casa de objetos de fantasía. En 1868 fué nombrado individuo del Consejo de *Prudhommes* de París. Adversario resuelto del imperio, apoyó en 1869, en la tercera circunscripción del Sena, la candidatura independiente de M. Brancel contra la de Ollivier. Después de la revolución del 4 de Septiembre de 1870, se le nombró alcalde provisional del 11.º barrio, y fué confirmado en sus funciones en el escrutinio de 5 de Noviembre de 1870, por 7.143 votos.

El 8 de Febrero de 1871, M. Tirard fué elegido Diputado del Sena en la Asamblea nacional por 75.027 votos.

Votó contra los preliminares de la paz, por el mantenimiento de los tratados de comercio y todo el cúmulo de leyes constitucionales.

En 1876 obtuvo un gran triunfo por París, contra los candidatos monárquicos Hausmann y Pleuec que derramaron el oro á manos llenas.

Hubo empate con este último y en la segunda elección ganó por innumerables votos.

Entonces formó en la extrema izquierda de la Cámara. En reemplazo de M. Ferry fué elegido presidente de la comisión de Aduanas.

M. Tirard ha publicado una obra sobre el desarrollo de la bisutería y de la orfebrería, y su secretario Federico Damé ha publicado un libro inspirado por Tirard y que se titula *La Resistencia de París*.

Fallieres

Nació en 1841 en Mézin, es abogado y ha ocupado una brillante posición en el foro. Alcalde á la caída del imperio en 1871 y Diputado provincial en su departamento, Lot-et-Garonne, republicano templado, fué elegido Diputado de la Cámara en 1876 contra un candidato bonapartista, votando con la mayoría republicana y adquiriendo fama de orador parlamentario, con motivo de las inundaciones. Firmó la protesta de las izquierdas contra Mac-Mahón (Mayo de 1877) y en las Cortes del mismo año fué reelegido frente á otro candidato bonapartista.

Sarrien

Nació en 1840, estudió derecho y ejerció la profesión de abogado en Lyon, sirviendo como capitán de movilizados en la guerra de 1870. Ha sido alcalde en 1871, de su pueblo natal, Bourbon-Lancy, después consejero general (Diputado provincial) de su departamento, Saone-et-Loire. En 1873, el Gobierno de combate lo destituyó.

En 1876 fué elegido diputado por cerca de ocho mil votos, gozando ya de justo renombre.

Tiene la misma significación que Carnot y en 1877 volvió á ser elegido en contra de M. Huet, bonapartista, candidato oficial.

Faye

Esteban Leopoldo Faye nació en 1828 en Marmande, donde estudió derecho. Elegido Diputado en 1871, sentóse en los bancos de la izquierda republicana; demostró gran competencia en las cuestiones de negocios financieros y en los derechos municipales, pronunciando discursos brillantes sobre la protección á los niños.

Como los anteriores, votó contra el ministerio Broglie y volvió á las Cortes para continuar con su misma significación en el inmediato Parlamento. En 1879 fué elegido y nombrado Consejero del Tribunal de Cuentas.

Mahy

Francisco Cesáreo de Mahy, gran orador, muy perito en materias coloniales, miembro de las comisiones permanentes en la Asamblea desde 1873, siempre votando con la izquierda republicana. Tiene una significación marcadamente anticlerical y ha publicado una obra titulada *El régimen político en las colonias*.

Loubet

Emilio Loubet nació en Marsanne (Drôme) el 31 de Diciembre de 1838. Siguió la carrera de Leyes, obteniendo el diploma de doctor y estableciéndose en Montélimar, donde llegó á ser alcalde. En 1876 fué elegido representante en la Asamblea sin oposición. Figuró desde el primer momento en la izquierda republicana. En la Cámara inmediata también venció á un bonapar-

tista. Es Diputado provincial del departamento del Drôme, representando al cantón de Grignon.

Viette

Francisco Viette nació en Blamont (Doubs) en 1841; bajo el imperio dirigió y redactó varios periódicos de oposición, y fué uno de los fundadores de la *Democracia franco-condal*. Durante la guerra sirvió en los movilizados. Apoyado por Gambetta, fué elegido Diputado en la Asamblea de 1856, contra un candidato republicano moderado. Formó parte de la izquierda republicana, siendo uno de los 363 que negaron el voto de confianza al Gabinete Broglie. Atacó rudamente al Duque de Decazes en 1878 y demostró sus conocimientos periciales en materia de comercio é intereses materiales en la discusión de las tarifas aduaneras, combatiendo el proyecto proteccionista de la comisión y del Ministerio, que calificó de falso libre-cambista (Febrero de 1880). Ha sido consejero general en 1871 y 1879.

Logerot

El general Logerot es un oficial muy distinguido y un administrador de primer orden. Como sus colegas los divisionarios, ha tomado parte en todas las campañas y estado en todas partes donde ha habido lucha desde hace treinta años.

El nuevo ministro de la Guerra fué uno de los primeros comandantes del cuerpo de ocupación en Tunes. Nombrado general de división en 1881, estaba ahora al frente del 8.º cuerpo de ejército.

El general Logerot nació en 1825 y entró en Saint-Cyr en 1842.

En Octubre de 1870 era teniente coronel y tomó el mando del 2.º regimiento de zuavos. Herido cerca de Chambord, continuó al frente de su regimiento y asistió á la batalla de Coulmiers, después de la cual fué ascendido á coronel.

Es comendador de la Legión de Honor.

**

De los Sres. Flourens y Dautrisme no publicamos la biografía, porque eran individuos del Gabinete anterior y por lo tanto muy conocidos del público.

Noticias

Del Extranjero

El gobierno de Costa Rica enviará á la exposición universal de Barcelona muestras de café caracolillo y de primera clase, azúcar refinado, cacao de Matina, almidón de yuca, aceites y tejidos, y una colección completa de maderas preciosas.

Entre París y Marsella va á construirse una nueva línea telefónica, cuyo coste se calcula en 900.000 francos.

En los círculos de Tánger, ordinariamente bien informados, se dice que un ingeniero francés partió hace días en secreto para Mequinez, donde ahora se halla, con objeto de influir con el sultán para que permita el establecimiento de una línea férrea en territorio del imperio.

En el caso de que el sultán concediera la autorización que se solicita, el mencionado ferrocarril sería construido por compañías francesas.

El *Gil Blas* dice que se habla del enlace del príncipe D. Pedro, nieto del emperador del Brasil, con la princesa Elena de Orleans, hija segunda del conde de París, y que la boda se verificará la primavera próxima en Bruselas.

Según telegrafían á un periódico el conde de Benomar, elevado á la categoría de Embajador de España en Berlín, está haciendo gestiones para comprar un edificio destinado á la Embajada en sustitución del que hoy ocupa la Legación de España en aquella capital.

El presidente de la república del Ecuador, Dr. D. José María Plácido Caamaño, ha manifestado su deseo de hacer un viaje á España, pasado el mes de julio, con el exclusivo objeto de conocerla de cerca, estrechar personalmente vínculos de indestructible afecto con sus hijos predilectos, y dar un abrazo cariñoso á sus compañeros de las asociaciones y academias españolas, en alguno de cuyos actos tomará parte probablemente.

Los disturbios en Moscú

Hé aquí, según vemos en la prensa extranjera, el origen de los disturbios universitarios ocurridos últimamente en Moscú.

Los estudiantes de la Universidad forman desde hace dos años una orquesta y una sociedad coral. Hace varios días daban un concierto público en el salón del club de la nobleza. Acabada la primera parte, un estudiante de derecho, llamado Sinjowski, bajó del estrado que ocupaban los músicos, se acercó al inspector de la Universidad Sr. Brysgalof y le aplicó una tremenda bofetada, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: «Hace tiempo que te buscábamos.»

El agredido se desmayó; los estudiantes aplaudieron á su compañero, y éste esperó tranquilamente que lo arrestaran, en lo cual se tardó un cuarto de hora; tal era la estupefacción general.

Al día siguiente se convocó á los estudiantes á la Universidad, y al presentarse el curador de ésta, Conde Kapnist, fué recibido con una silba monumental.

Una hora después, treinta de los principales agitadores eran detenidos en sus domicilios.

El duque de Sevilla

El príncipe D. Enrique de Borbon (así dicen los periódicos franceses), duque de Sevilla, ha comparecido ante un tribunal correccional de París acusado por Mr. Labbé, cambista.

Mr. Labbé, pretende que el señor duque de Sevilla se había valido de títulos imaginarios, y de derechos no menos imaginarios á una herencia cuantiosa para lograr de él un préstamo de 2.000 francos.

Se oye á los testigos.

Mr. Legnay, jefe de lo contencioso, declara que D. Enrique le ha dado varias veces el encargo de procurarle dinero, mostrándole títulos que establecen sus derechos de propiedad sobre bienes hoy confiscados. El testigo cree aquéllos perfectamente legítimos.

Mr. Haberer, almacenista de muebles, dice que ha tenido frecuentes relaciones de negocios con el duque, y que éste se ha conducido siempre como hombre de honor cumpliendo con toda religiosidad sus compromisos.

Habiendo interrogado el presidente sobre la naturaleza de los negocios á que ha hecho referencia, contesta el testigo que ha vendido al duque de Sevilla muebles por valor de 15.000 francos, y que el duque le paga á plazos puntualmente.

El tribunal ha sentenciado en favor de nuestro compatriota, condenando á Mr. Labbé á 100 francos de indemnización y costas por querrela inmotivada.

De la Península

La conferencia internacional para tratar asuntos relacionados con Marruecos se reunirá en enero, bajo la presidencia del Sr. Sagasta y con asistencia del ministro de Estado.

Por un artículo contra la marina, publicado en *El Baluarte*, de Sevilla, ha sido condenado su director, señor Sotomayor, á cuatro años de destierro á 25 kilómetros de la población, 500 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Muy en breve se sacarán á concurso varias plazas de oficiales del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, una de jefe, y se anunciarán á oposición las que exige el nuevo reglamento.

Desde 1.º de Enero próximo comenzará á publicarse el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en el que se insertarán todas las disposiciones de carácter general de dicho departamento.

Ha sido elevada á la categoría de embajada la legación de Italia en Madrid.

Los iniciadores de la Liga agraria han conferido á los Sres. Muro, Sánchez Toca y Gamazo el encargo de redactar una proposición que se presentará á las Cortes pidiendo protección para la agricultura.

S. M. la reina D.ª Isabel y su augusto esposo el rey D. Francisco de Asis regalan á Su Santidad con motivo de su jubileo un precioso tríptico, en el cual desuellan hermosas pinturas del afamado pintor del siglo XV Alberto Durero, representando la Pasión de Jesús.

En el frontón de esta obra de arte se vé el escudo de Leon XIII y á los lados las cifras de D.ª Isabel y de D. Francisco de Asis con la corona real.

El regalo es digno de la alta persona á quien se hace y de los egregios donantes.

El Correo Gallego, de Ferrol, denuncia al Sr. Ministro de Marina el siguiente conflicto:

«Desde el día 15 sobran en el astillero 300 hombres; el día 30 sobrarán los otros 300 que quedan ahora; porque no hay en todos los talleres de aquel establecimiento trabajo en qué emplearlos; porque las gradas de construcción están desiertas, y porque si es verdad que se arboló la quilla del crucero *Alfonso XIII*, no hay materiales para construir el buque.

Y casi lo mismo ocurre en el dique, donde están ya inactivos y sin aplicación los 200 obreros que se trasladaron allí á raíz de la botadura del crucero *Alfonso XII*.

Suponemos que el Sr. Ministro de Marina se ocupa con preferente interés de este asunto, siempre grave, pero que hoy podría traer serias complicaciones á la situación.»

La Compañía arrendataria de Tabacos tiene acordado establecer grandes almacenes en Cádiz y Santander.

Días atrás hubo en Jaen una alarma y un escándalo mayúsculo.

Un bromista hizo cundir la noticia de que en varias casas habían muerto los gatos por comer piltrafas de la carne que se había vendido en la carnicería.

Es incalculable el número de *cocidos* que se tiraron—añade un periódico de la localidad— mucha gente devolvió la carne por suponerla envenenada, y la venta fué de quiebra en todo el día.

Averiguado el cuento, se supo que en efecto habían sido hallados muertos cinco gatos pero estos habían perecido por comer bolas de esterlina que durante la noche anterior habían sido depositadas en ciertos sitios para los perros.

La autoridad tuvo que publicar un bando en que así lo manifestaba, con lo cual quedó deshecha la falsa alarma producida por el chusco.

De la Provincia

El nuevo delegado del Gobierno en Mahón resulta ser el Sr. Lon y Albareda, redactor de *La Regencia* de Madrid, y no D. León Albareda, como dijimos el sábado tomando la noticia de un telegrama particular de *El Isleño*.

Refiere *El País*, de Ciudadela, que días pasados uno de los individuos del cuerpo de ingenieros que estaba de servicio en el telégrafo óptico de Bajolí fué arrastrado por las olas al intentar apoderarse de un objeto flotante.

El Sr. Comandante del cuerpo y otros señores oficiales descubrieron en el fondo del mar el cadáver del infeliz soldado, pero no pudieron dar con él cuando intentaron recogerle.

Algunos individuos quedaron apostados en la costa para el caso de que apareciese en ella el cadáver.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Alayor, en los días 14 y 15 del actual estuvo en aquella importante villa el Archiduque de Austria, Luis Salvador, acompañado de su secretario.

Visitaron lo más notable que encierra aquella población, tomando notas y apuntes; el 16 salieron á la campiña de la parte del Sur, recorriendo los parajes más pintorescos y el 17 hicieron una excursión por los alrededores.

El vapor *Nuevo Mahónés*, que salió el domingo de Mahón para Barcelona llevó una crecida cantidad de pavos y otras piezas de volatería, varias cajas de caza y muchos conejos vivos para ser vendidos en dicha capital.

Nos escriben de Pollensa que hace muchos años no se habían visto en aquella bahía tanto número de *obladas* como en el año actual.

Uno de estos días pasados, en el sitio denominado el *Mal Pas*, en un solo lance y nada más que con una pieza de solta se cobraron unas 8 arrobas.

Noticias particulares que hemos recibido de Mahón, nos comunican que la escuadra de instrucción actualmente anclada en aquel puerto, permanecerá en el mismo tres ó cuatro meses, si no ocurre novedad que requiera su traslación.

En Sta. Eugenia ocurrió hace algunos días una colisión entre dos jóvenes, de cuyas resultas uno de ellos quedó bastante mal parado.

De la Capital

Con un atento B. L. M. recibimos ayer un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil en el cual solicita nuestro humilde concurso para el importantísimo acto del Censo que dentro de breves días debe practicarse, con el fin de que dirijamos á nuestros lectores las excitaciones conducentes á que todos coadyuven con su buena voluntad á que tenga la mayor perfección posible.

Estamos incondicionalmente al lado de su Autoridad en este particular y desde luego prometemos secundar sus miras en la proporción á que nuestras fuerzas alcancen.

Nuestro distinguido paisano D. Miguel Marqués acaba de componer y entregar á la empresa del Teatro de la Zarzuela de Madrid, la música de una en tres actos denominada *La Llama Errante*.

Dicha empresa tiene el designio de ponerla en escena á principios del mes de Febrero y la obra ha merecido aprobación y elogios de los que han tenido ocasión de oirla.

El arco de la plaza Mayor que da paso desde ella á la calle de San Miguel, parece que ha sido elegido para punto de reunión y de cita de todos los forasteros que de la parte foránea ó de allende el mar vienen á nuestra ciudad.

De sus resultas es punto menos que imposible poder abrirse paso á través de tanta gente como se aglomera en dicho sitio, pues si al intentar lo á ciertas horas se sale bien librado de tanto codazo, empujón ó zarandeo, se encuentra después con carros, coches y otros vehículos que le ponen á uno en un brete.

Estimaríamos se diese órden á los guardias municipales y á los agentes de vigilancia que siempre están por aquellos alrededores, para que hiciesen despejar aquel punto y no permitiesen que nadie se detenga en él.

Los reconocimientos que el sábado por la noche se verificaron en la puerta Pintada y de cuya forma nos quejábamos en nuestro número de ayer, fueron llevados á cabo por la matrona y empleados de los consumos, según así nos lo asegura persona que tiene motivos para saberlo y de cuya veracidad no nos es posible dudar.

En la calle de la Riera ayer á las primeras horas de la tarde un hombre que empujaba un carretón de mano atropelló con él á un muchacho de unos ocho años, á quien causó algunas contusiones y un susto notable.

¿Habrá represión también para este género de demasías?

Durante todo el día de ayer reinó un fuerte viento del S. O. que levantaba continuas nubes de polvo, de manera que era cosa molesta andar por ciertas calles.

Tal vez por efecto del vendaval creció mucho la mar, en términos de ser ya muy gruesa á la salida del vapor *Menorca*, el cual sin duda para moderar el notable balanceo que el oleaje le imprimía, largó ya desde el primer momento un foque y la cangreja de trinquete.

En el cauce del torrente la Riera en un punto no lejano de *Ca Dona Ayna* se vieron ayer tarde por algunos transeuntes varios paños ensangrentados que les hicieron concebir sospechas.

Dieron de ello conocimiento á la guardia municipal y practicada la oportuna requisa hallaron varios trozos de carne esparcidos acá y acullá los cuales debían de ser fragmentos de un feto ó de una criatura recién nacida, destrozado tal vez por la voracidad de algún perro.

Se comunicó el hecho al Juzgado competente y se empezaron las diligencias para la averiguación del caso.

El sábado por la mañana vino á esta ciudad desde el faro de la Punta de Salinas, uno de los torreros que prestan servicio en aquel punto, con objeto de cobrar sus haberes, yendo á posar en casa de un pariente suyo lejano que reside en esta ciudad.

Ayer por la mañana cuando ya se disponía á regresar al punto de su destino, se sintió indispuerto repentinamente y falleció á los pocos instantes, causando, como es natural, un gran trastorno en casa de su pariente, y otro no menor en su familia.

En la calle de la Seo y á mano izquierda bajando se halla un verdadero bosque de plantas, parásitas y de otras clases, que deben hacer sospechar á los forasteros que las ven si las selvas de nuestra isla empiezan en aquella calle, se entiende si no han observado la sementera aérea de la plaza de Atarazanas.

Se suplica la roza y la roturación.

La Audiencia de este Territorio ha sobreseido libremente en la causa instruida en el Juzgado de Mahón contra D. Anacleto Mir por haber insertado en el periódico *El Liberal*, del que es director, un suelto que publicó *El Republicano*, que ve la luz pública en esta ciudad, referente á una sentencia dictada por la Sección primera de dicho Tribunal en causa seguida contra D. Martin Rotjer sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Nos consta que se está organizando una empresa que tiene el designio de contratar una compañía de ópera italiana para la temporada de Pascua y como intento principal hacer proposiciones á la célebre cantante Adelina Patti para que venga á dar tres funciones.

Dado el carácter de las personas que intervienen en este asunto es de esperar que tenga efecto el proyecto, de lo cual nos alegraríamos.

Ojeada á la prensa

Son de *El Palmesano* las dos noticias siguientes:

«El diputado provincial nuestro particular amigo D. Miguel Puigserver se halla enfermo desde hace algunos días.

«Deseamos su pronto restablecimiento.»

«En la ronda de esta capital, y en el trayecto comprendido entre la puerta de San Antonio y la carretera de Inca, existen dos boquetes en la pequeña pared que separa el foso, del camino y como éstos crecen en proporción alarmante y pueden constituir un peligro para los transeuntes, recomendamos el remedio al cuerpo de Ingenieros militares, al que, según creemos corresponde entender en la 1.ª zona militar.»

Dice un colega que el Ayuntamiento ha acordado la supresión de una plaza de ugier con lo cual, sin desatender el servicio se consigue una economía.

**

Tomamos de *El Isleño*:

«Los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública, en la última sesión fueron:

Nombrar Maestra interina de la Escuela de niñas de Villafranca á D.^a Antonia María Beltrán, propuesta para propietaria de la misma en las últimas oposiciones.

Id. id. de Porreras á D.^a Mónica Llopis, que como sustituta rigió dicha escuela hasta la defunción de la Maestra sustituida.

Cursar con informe favorable el expediente de rehabilitación de D. Juan Pol, maestro sustituido de Alaró que desea volver al servicio activo de la enseñanza.

Dar la correspondiente aprobación al convenio de retribuciones celebrado entre el Ayuntamiento y las Maestras de las Escuelas públicas de niñas de Alayor.

Encargar al Cajero D. Miguel Sampol, en calidad de Habilitado interino, el pago de los Maestros de los partidos de Palma, Inca, Manacor é Ibiza, con las mismas condiciones que ejercía el cargo el Sr. Nadal y disfrutando iguales emolumentos.»

**

Leemos en *El Ancora*:

«Un número considerable de romeros van á salir mañana para encontrarse en Roma en los días de Navidad. No podemos fijar el número, pero entre nuestros amigos podíamos enumerar más de veinte.»

**

Según el mismo colega las fiestas del jubileo sacerdotal no se celebrarán hasta mediados de Enero próximo.

**

El Diario da la noticia de haber sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo, nuestro paisano D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni, capitán de navío de primera clase.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al 17 del actual:

Circular del Gobierno civil encargando la captura de Ramón Castañera y Diego Franco Matas.

Anuncio de subasta para enagenar 400 piezas de madera y 1500 haces de leña procedentes de la corta verificada en el monte La Victoria, de Alcudia.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos pidiendo á los alcaldes las certificaciones de los productos de propios.

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

Anuncio de la modificación de la calle del Rincón en Palma.

Otra del tránsito de carruajes en el interior de la ciudad.

Venta de una casa situada en el monte de Bellver.

Otra de una casa en la calle de Pelaires en Palma.

Otra de parte del predio Garroveral, término de Buñola.

Otra de tres fincas situadas en el término municipal de Inca.

Otra de una, situada en el de La Puebla, y dos en el de Binisalem.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 19

Tres mil leguas en bote

por

FREDERICK SNOFSAM

—Sí, pero cuando el temporal arrecia y la nave corre un riesgo casi inevitable, suele celebrarse consejo de oficiales. Mr. Snoram, muy apurada ha sido nuestra situación desde que fuimos arrebatados por la tromba, pero nunca tan grave como ahora.

—Porque, mister Zorro?

—En primer lugar porque nos hallamos en un país inhospitalario y en el que hasta el clima se pondrá en contra de nosotros.

—Hasta ahora estamos buenos, respondió el inglés tranquilamente, y para un caso de enfermedad infecciosa tenemos ron.

—Buena ya pareció aquello, dijo el Zorro dando una gran chupada á la pipa, pero si nos atacan las fieras, le servirá á V. de algo el ron?

—Sí señor, el ron enardece la sangre, anima á los más cobardes y los vuelve valientes. Después de beber tres vasos de ron, no habrá fiera que pueda con nosotros.

—Toma, ya lo creo, podremos defendernos bravamente si no morimos antes de un *delirium tremens*. ¿Y si nos atacan los salvajes?

—Les ofreceremos un vaso de ron y quedaremos amigos.

—Pues señor, este hombre es una caña americana de colosales dimensiones. Para el no hay más política, ni más arte ni más ciencia, que

Edicto del fiscal militar llamando á un tripulante de un laúd apreado por el cañonero *Pillar*, en aguas de la Dragonera.

Otro idem llamando á los que insultaron á unos carabineros en Felanitx.

Nombres de individuos de inscripciones marítimas.

Subasta del suministro de artículos de consumo al hospital militar de esta plaza.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Gerona.

Lista de militares de Cuba, cuyos créditos han de convertirse en títulos de la deuda pública.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 15 del actual.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. José Albeny y Cano, cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de León y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Otro promoviendo al empleo de supernumerario de auditor general del ejército, con destino á la Capitanía general de Filipinas, al auditor del distrito D. Pablo Cases y Arana.

Hacienda.—Real decreto prorrogando por un mes los plazos señalados en el de 11 de Agosto último, referente á la redacción de las cartillas evaluatorias de las riquezas rústica y pecuaria.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

—Reglamento á que se refiere el decreto precedente.

La del día 16:

Hacienda.—Real orden aprobatoria de la instrucción para llevar á cabo el Decreto de Noviembre último estableciendo libranzas especiales del Giro mutuo con destino al pago de suscripciones á la prensa periódica.

—Instrucción á que se refiere la Real orden precedente.

Gobernación.—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Ocaña, provincia de Toledo.

—Otro nombrando inspector general de Seguridad, en comisión, á D. Manuel González Llana.

—Real orden declarando nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Montblanch, provincia de Tarragona, y convocar otras.

—Otra declarando con capacidad á D. Ricardo Marqués y D. Félix Cristóbal Puig, para ser concejales del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

—Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Morillo, contra un acuerdo del Gobierno civil de las Baleares que le impidió tomar parte como vocal de la comisión provincial en las sesiones que se expresan.

Fomento.—Reales ordenes nombrando catedráticos numerarios de enfermedades de la infancia, con destino á la Facultad de Medicina de Cádiz, á D. Enrique Moreno y á D. Luis Roa con destino á la de Valladolid.

Recaudación de Cédulas personales DE LA CIUDAD DE PALMA

(Plaza de la Constitución número 13 principal.)

Distrito de la Catedral.—La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia en vista de la relación de los contribuyentes por

una copa de ron. Pues bien Mr. Snoram, como yo no soy bastante buen inglés para creer en la eficacia de San Ron, he pensado en algunos modos de defendernos. Como buen marino, no fio mucho en el castillo que hemos construido, y menos en teniendo armas de fuego para ayudar á su resistencia: por otra parte esta mansión nos obliga á abandonar nuestro bote que puede ser destruido ante nosotros sin que podamos protegerle.

—Y como debemos arreglarnos para defender el bote, mister Zorro? preguntó Snoram.

—Defendiéndole, señor: mañana hablaremos más de ello, ahora me voy á dormir.

A las diez entró de turno de vigilancia el mason Master, el cual como Mr. Snoram empuñó el bichero é iba de uno á otro lado del cuadrilátero para ver por entre las junturas de los troncos si ocurría algo en el exterior.

A las doce tocó le su vez al tío Zorro, quien al entregarle Mr. Snirba el bichero, «que me dá V., vamos á atracar el bote?» dijo.

—Hombre le day á V. uua arma por si hay necesidad de defenderse.

—Toma, si este caso llega, ya encontraré yo armas. Ya ha visto V. que no lo he hecho tan mal esta mañana con el remo.

El tío Zorro, deseando sin duda completarse, encendió su pipa.

Dió un vistazo al exterior, para asegurarse de que no corrían peligro. Y luego recogiendo algunas ramas que se habían desechado por delgadas en las operaciones del día anterior, empezó con su cuchillo de mar á trabajar una.

Le quitó las ramitas laterales, alisó su superficie, metió en uno de sus extremos una larga punta de paris á la que antes limó la cabeza y que calentó á la luz de una lámpara de alcohol hasta el rojo, lo que le dió el medio de hacerla penetrar fuertemente en el tronco. En

cédulas personales, que no han satisfecho este impuesto en el corriente ejercicio económico de 1887 á 88, cumpliendo con lo prescrito en el art. 22 de la Instrucción vigente de apremios, ha dictado á tenor de dicho artículo y del 23, providencia conminando con el apremio de primer grado á los morosos comprendidos en la citada relación.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que pasado el plazo de cinco días contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia; serán conminados con el apremio de segundo grado, los que durante el término fijado no se provean de dicho documento con el que acrediten haber satisfecho el impuesto.—Palma 19 Diciembre de 1887.—El Recaudador, Jaime Ripoll.

**

Distrito de la Lonja.—La Administración, de Propiedades é Impuestos de esta Provincia, en vista de la relación de los contribuyentes por cédulas personales, que no han satisfecho este Impuesto en el corriente ejercicio económico de 1887 á 88, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 22 de la Instrucción vigente de apremios ha dictado, á tenor de dicho artículo y del 23, providencia conminando con el apremio de primer grado á los morosos comprendidos en la citada relación.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que pasado el plazo de cinco días contados desde la inscripción del presente en el Boletín oficial de la provincia, serán conminados con el apremio de segundo grado los que durante el término fijado no se provean de dicho documento con el que acrediten haber satisfecho el impuesto.

Palma 19 Diciembre 1887.—El Recaudador, Miguel Coll.

Alcaldía de Palma

Al objeto de evitar los desagradables sucesos á que podría dar lugar la aglomeración de personas, carruajes y caballerías, por las vías que afluyen á la Plaza exterior de la Puerta de San Antonio con motivo de la próxima feria de Santo Tomás, he dispuesto quede prohibido durante los días 20 y 21 del presente mes, el paseo de carruajes y caballerías por la referida Plaza y vías mencionadas.

Lo que se anuncia al público para su debido cumplimiento. Palma 17 Diciembre 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Harinera Mallorquina

Acordada por la Junta de Gobierno de esta Compañía la emisión en 1.º de Enero próximo, de dos mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una que formarán la serie D. y devengarán el interés fijo de seis por ciento al año, además del beneficio eventual consignado en las bases de la emisión; y teniendo los señores accionistas derecho de suscribir dichas obligaciones á razón de una por cada acción, se hace saber á dichos señores accionistas, que las bases de la emisión referida estarán de manifiesto en las oficinas de esta Compañía desde hoy inclusive para que puedan enterarse de ellas, y que la suscripción por los mismos accionistas deberá verificarse del dos al diez del próximo Enero, de diez de la mañana á una de la tarde, en cuyo acto deberán verificar el pago de

el otro extremo puso unas hojuelas que arrancó de una lata de pimientos.

Cuando hubo terminado su obra, la contempló satisfecho «ya tenemos una flecha, dijo, ahora falta el arco.

Pero esta necesidad pronto estuvo cubierta; un tronco largo, delgado y bastante elástico, cuyos extremos unió con un fuerte cordel y haciéndoles antes una ranura para que este encajase bien, y poniendo luego el cordón tan tirante como permitió la elasticidad del tronco.

A las dos llamó al tío Hierro, quien admiró el ingenio de su compañero.

Cuando á las cuatro el vigilante fué á llamar al Delfín, se levantaron todos sin necesidad de toque de diana.

La costumbre por una parte y por otra el cuidado en que todos estaban, les dejó dormir poco apesar de su gran fatiga.

Al romper el día, como en el anterior, volvió á repetirse el estrepitoso concierto en las copas de los árboles.

En las cinco partes del mundo, cuando las primeras tintas del crepúsculo matutino embellecen las fronteras del Oriente, todos los seres vivientes entonan himnos de alabanza al Criador.

Las flores tributan sus aromas y abren sus matizadas corolas, los pájaros entonan sus cantos más delicados....

Solo en la familia humana hay seres bastante desgraciados que, dominados por la pereza, no se han regocijado nunca admirando la grandeza y bondad de Dios en un orto del sol.

Pero nnestros expedicionarios afortunadamente no pertenecían á este número.

—Al que madruga Dios le ayuda, dijo el tío Zorro santiguándose, y para probaros que así sucede, bajaros todos menos Perico que quedará aquí de vigilante y de cocinero.

los nuevos títulos á la par, presentando las acciones que posean, en las cuales se hará constar la suscripción.

Palma 15 Diciembre de 1887.—Por la Harinera Mallorquina, su Director Gerente, Francisco Sagristá. 8—3

Aviso al público

Se alquilan faroles de toda clase para iluminaciones como también se venden. Plaza de Cort, tienda de José Vivé, Palma. 10

Teatro Principal

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy *Martes 20 Diciembre 1887*

(9.ª de abono de la 6.ª decena)

La preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de D. Joaquín Estévez, titulada:

LO POSITIVO

14.ª representación en esta temporada de la revista madrileña en un acto y cinco cuadros, letra original de D. Felipe Perez, con música de los maestros Chueca y Valverde, nominada:

La Gran Vía

A las 7 y media.

Entrada general 1'00.—Al Paraiso 0'75.

Medias entradas generales 0'50 id.—Medias id. paraiso 0'40 id.

Nota.—A pesar de los gastos extraordinarios que ocasiona este espectáculo, solo se altera el precio de la entrada. Las localidades no sufren alteración.

Cultos

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluirá en San Juan en obsequio de la Inmaculada Concepción de María; á las seis será la esposición; á las diez y media, misa mayor; y al anochecer rezado el Sto. Rosario, se cantará el trisagio de los serafines y la solemne reserva de S. D. M.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen de Belen, en el Santo Hospital.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 19

BUQUES FONDEADOS

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 22 mar., 24 pas., valija y efectos.

De Cete en 36 horas vapor noruego Heimdal, de 345 ton., cap. Mr. Krohn, con 13 mar. y pipas vacías.

De Porto-Colom en 6 horas vapor Santueri, de 248 ton., cap. D. Juan Cerdá, con 17 mar. y vino.

De Barcelona en 2 días balandra Isabel, de 46 ton., pat. Pedro Alemañy, con 5 mar. y efectos.

La escalera fué puesta y uno tras otro descendiendo.

Al hallarse reunidos en la plazoleta un gran pájaro adornado de plumas de vistosos colores cayó tendido á sus pies.

El Halcón se le echó encima rápidamente y le arrancó la flecha que disparada con destreza por el tío Zorro se le había clavado en un costado.

—Es un hermoso papagayo, gritó Mr. Snoram; ha hecho V. buena caza mister Zorro.

—Es comestible? preguntó el Zorro desde el castillo.

—Excelente, baje la driza y se lo daremos. Izado el papagayo, y después de dar á Perico las órdenes convenientes, el Zorro bajó á reunirse con sus compañeros que le felicitaron.

—Dejémonos de tonterías, dijo éste, ya tenemos carne fresca para hoy. Ahora en lo que debemos pensar es en salvar el bote, y á este fin propongo que se construya una resistente barraca cuyos muros terminen en el río, y en ella coloquemos el bote sobre un varadero y pronto á caer al agua al primer empuje.

El pensamiento fué aceptado, y siguiendo las indicaciones del Zorro, lo primero que se construyó fué el tinglado para sostener el bote.

Dos grandes troncos que se sacaron de entre aquellas malezas fueron cortados en longitudes iguales, y después de unirlos por medio de muchos travesaños fuertes y paralelos, se colocaron formando un pequeño plano inclinado cuyo extremo inferior se introducía en el río y el superior se apoyaba en troncos de unos tres piés de altura sobre el terreno.

Dura fué la operación de colocar el bote encima, faltos de aparatos convenientes, como se hallaban, pero la paciencia y el ingenio todo lo alcanzan. El bote fué por fin puesto sobre el varadero con sus puntales correspondientes, y

De Barcelona en 2 días pailebot Antonieta, le 55 ton., pat. Miguel Vaquer, con 4 mar. y efectos.
De Marsella en 11 días, pailebot Salvador, le 99 ton., pat. José Jofre, con 6 mar. y efectos.

DESPECHADOS

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 13 mar., pas., valija y efectos.
Para Cette vapor Santueri, de 248 ton., cap. D. Juan Cerdá, con 17 mar. y vino.
Para Cette vapor noruego Heimdal, de 345 ton., cap. Mr. Krohn, con 13 mar. y vino.
Para Barcelona balandra San Pelegrin, de 43 ton., pat. Jaime Servera, con 3 mar. y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear.	97'50
Cambio Mallorquin.	68'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	112'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	71'50
<i>Madrid.</i>	
4 p ^o perpétuo interior. liq.	66'60
4 p ^o amortizable.	84'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'10
Banco de España.	420'50
<i>Barcelona.</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	66'57
4 p ^o perpétuo exterior.	68'12
4 p ^o amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'00
Banco Hispano-Colonial.	96'00
Ferro-carriles del Norte.	67'25
<i>Paris.</i>	
4 p ^o español.	67'31
Panamá.	308'75
Tabacos.	nominal. 108'57

Hojas del Calendario

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Luna nueva el 14. Cuarto creciente el 22. Sol: sale á las 7 h. 17 m. Pónese á las 4 h. 39 m.	Luna nueva el 14. Cuarto creciente el 22. Sol: sale á las 7 h. 17 m. Pónese á las 4 h. 39 m.
HOY	MAÑANA
20	21
1842.—Es destituido de su cátedra Hoffmann por sus Cantos.	1885.—Firmase el armisticio entre Servia y Bulgaria.
MARTES	MIÉRCOLES
354] Stos. Domin- [11 go de Silos abad., Bayuloy Amon mrs. y la Venerable Oria.	355] (Antes†) Stos. [10 Tomás apóstol Festo y Tenístocles, mr., Glicero, pbro. y mr., Severino, ob. y cf.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta publicación sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los literatos de España y América y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

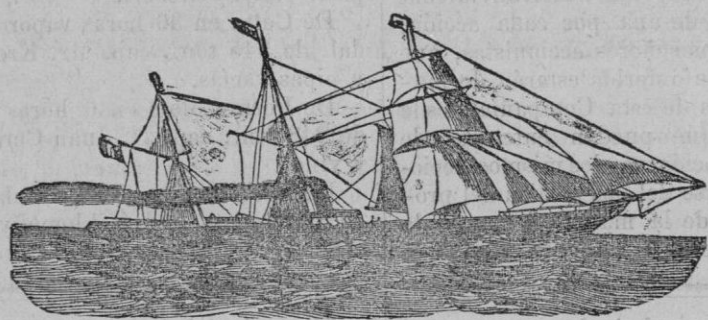
Precios de suscripción en Provincias

Un año 40 ptas.—Semestre 21 pesetas.—Trimestre 11 ptas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN.—Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama se distribuyen Suplementos gratis para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarios.

A los suscriptores de *La Ilustración Española y Americana* les concede la Empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de Señoras de reconocida utilidad.

Se suscribe en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.



SERVICIO REGULAR DE VAPORES

El vapor HARTMANN

SALDRÁ DE PALMA EL 20 CORRIENTE

ADMITE CARGA PARA

CETTE, MARSELLA, BURDEOS Y HAVRE

CONSIGNATARIOS

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63.
FELANIXT: ANTONIO SOLER, ABREVEDERO, 16.

Se alquila una tienda en la calle del Mar, n.º 20 y otra en la plaza del Socorro, n.º 18; esta con agua de fuente y pozo.
Informarán de la última en el 2.º piso de la casa. De ambas en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 12

AVISO

Se suplica á doña María Berges y á doña María Millá que pasen por la carnicería de la plaza del Rastrillo, núm. 11, para enterarlas de una equivocación sufrida al extender á su favor unos recibos de la próxima Lotería de Navidad.

La Industrial Mallorquina

en liquidacion

Arrabal de Santa Catalina—Camino de Son Rapina

GRAN BARATURA

Camisas de listado. á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niños. á 1 1/2 " "
" " para Señora y Caballero. á 1 1/2 " "

Hamburgo y Madapolanes en crudo sin compostura alguna á los siguientes precios:

Hamburgo.	3 3/4	palmas de ancho.	á 2 1/2	cts. de escudo palmo.
Madapolan n.º 1.	4 1/2	"	á 3	" " "
" " 2.	"	"	á 3 1/2	" " "
" " 3.	"	"	á 4	" " "
" " 4.	"	"	á 4	" " "
" " 5.	"	"	á 4 1/2	" " "

Lonas y Cuerdas á precios reducidísimos

Se rebajan también á precios muy reducidos tela para colchones; cotonet blanco, refajos y otros artículos. 14

Grandes rebajas al por mayor

EUFONIO Novedad Musical

PARA LOS PEDIDOS:

PAPELERÍA DE JOSÉ TOUS

14, Plaza de Cort, 14.—Palma

7



LÍNEA DE VAPORES

de Pinillos, Saenz y Comp.

Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS, con escala eventual en CANARIAS.

Reunida la carga suficiente para hacer esta escala, estará el 23 en este puerto para salir el mismo día para los puntos indicados, el nuevo y grandioso vapor español de 6.000 toneladas

PIO IX

construido bajo la inspección del Lloyd Inglés, clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión, espléndidas y lujosas cámaras para pasajeros con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico: en primera, 125 duros; en segunda, 85 id. y en tercera, 30 id.

Cuba: en primera, 130 duros; en segunda, 90 id., y en tercera, 35 id.

Se suplica á los cargadores que con la anticipación debida envíen la carga al muelle, á cuyo efecto darán todos los informes necesarios sus consignatarios señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Advertencia.—Este vapor vendrá ya despachado de Barcelona para las Antillas. 3

FÁBRICA DE FRUTAS Y CONSERVAS

DE

V. Roselló y Compañía

Los dueños de esta nueva fábrica tienen el gusto de ofrecer al público toda clase de turrones y frutas glasadas y cristalizadas, á precios reducidos.

No comprar sin visitar antes este nuevo establecimiento.

Olmos 96.—Ex-fábrica de papel